

ESCUELA BÁSICA PARTICULAR. N° 1722 "EL REY"
 RBD : 25290-5 / DEC. COOPERADOR N° 1762/2000
 CARLOMAGNO N°160 Maipú – Fono: 228396277
 Email: info@colegiojardinelrey.cl



INFORME DE CUENTA PÚBLICA AÑO ESCOLAR 2025.-

A LA COMUNIDAD ESCOLAR :

ESCUELA BÁSICA PARTICULAR N°1722 EL REY , da a conocer la CUENTA PÚBLICA correspondiente al Año Escolar 2025 y que dice relación con los siguientes aspectos a considerar:

DIMENSIONES E INDICADORES:

I.- ASPECTOS TÉCNICO-PEDAGÓGICOS :

Rendición SIMCE 2025

Cuarto Básico: Destacamos que 22 estudiantes rinden Evaluación de Lenguaje y matemática, obteniendo los siguientes puntajes:

Evaluación	Puntaje colegio	Promedio nacional	diferencia
Lenguaje	307	276	+ 31 puntos
Matemática	264	260	+ 4 puntos

CABE DESTACAR QUE EN AMBAS EVALUACIONES, NUESTRO ESTABLECIMIENTO ESTUVO POR SOBRE EL PROMEDIO NACIONAL.

RESULTADOS EDUCATIVOS 2025

Durante el año 2025, el establecimiento fue clasificado dentro del grupo socioeconómico (GSE) **Medio bajo, pero con el resultado Simce de cuarto, la clasificación está en categoría MEDIO**

El 78% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social definiendo al grupo de estudiantes Prioritarios y Preferentes

2.- MATRÍCULA: El año pasado (2025) terminamos con una matrícula de 135, alumnos en total, distribuidos en los cursos 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° y que contamos en la actualidad con 6 cursos, desde Primero a 6° año básico.

Durante el año 2025 se tuvieron los siguientes movimientos y resultados:

Retiros durante el año 2025: 11 alumnos

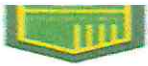
Alumnos Promovidos: 133 lo que corresponde a un 98,5 % de alumnos aprobados

Alumnos Repitentes: Enseñanza básica total: 2. 1 de 1°, 1 de 2°, 0 de 3°, 0 de 4°, 0 de 5° y 0 de 6° correspondiendo ello a un 1.5 % de Alumnos Reprobados.

3.- TALLERES REALIZADOS en 2025:

A) INGLÉS: A cargo del Profesor Victor Ramirez, (1° a 4°). Cabe destacar que como colegio, no estamos obligados por MINEDUC a tener Planes y programas propios de Idioma en estos cursos, pero como política y aporte propio del colegio se realiza una iniciación a este idioma, impartiendo la asignatura, dentro del sector de Lenguaje desde Primero a Cuarto básico).

B) Quinto y Sexto básicos, si tienen la asignatura con 3 horas semanales.



4. SALIDAS A TERRENO : Durante diciembre 2025, se realiza salida pedagógica al PLANETARIO USACH como jornada de mañana y jornada de tarde

5.-ACTIVIDADES RELEVANTES: Las diferentes actividades con Apoderados que realizamos anualmente, se desarrollaron normalmente. Tuvimos una muy concurrida participación de todos, como fueron :

- Inicio de año escolar,
- Día del Alumno,
- De la Madre,
- Del Padre,
- Del Niño,
- Fiestas Patrias,
- Aniversario, Despedidas
- Graduaciones y otros.

6.- APOYO PEDAGOGICO Y DE REFORZAMIENTO: El colegio realizó el esfuerzo en forma totalmente gratuita de un apoyo pedagógico a los alumnos que estaban en dificultades en su proceso de aprendizaje.

II.-ASPECTOS ADMINISTRATIVOS-FINANCIEROS:

1.- RECURSOS HUMANOS : Como ya es norma del Colegio, se contó con el Personal necesario para la atención de los diferentes cursos y actividades del plantel, supliendo de inmediato cualquier situación de Licencia y/o ausencia. Todo el personal debidamente Titulado.

2.- RECURSOS MATERIALES: Todas las dependencias están debidamente equipadas, contándose con el apoyo del Mineduc en la entrega de los Textos de Estudios para todo el alumnado de los diferentes cursos y para todos los subsectores, textos que los alumnos se llevaron a sus casas al inicio del año.

Mobiliario Escolar : Se contó con el equipamiento necesario para cada curso, tales como escritorios, estantes, pantallas de TV

No contamos con equipos de computación para el uso de los estudiantes, si contamos con Internet.
Los estudiantes usan sus propios equipos para conectarse.

Material y equipo Deportivo: Se cuenta con un completo equipamiento de material deportivo, todo en perfecto estado y suficiente para el desarrollo de las clases de Educación Física, siendo ellos: cajón de salto, balones de baby, basket, mallas, conos, balones de gimnasia, equipos de baby, cuerdas,etc.

Se dispone de impresora central de apoyo para los materiales y pruebas de los alumnos totalmente gratuitas.

3.- RECURSOS FINANCIEROS: El Colegio por ser Particular Subvencionado Gratuito recibió el aporte de Subvención General y como cuarto año, también recibió los aportes de la Subvención Escolar Preferencial, que se dedicó a gastos de apoyo a la función pedagógica, equipamiento de infraestructura, personal docente y actividades grupales.

Gastos: Los ingresos se emplean en :-

- Sueldos, Honorarios, Imposiciones, gastos de operación, Mantención. Esto hace que el Colegio tenga operación continua.

Cabe destacar que el Colegio no recibe recursos ni donaciones de otras entidades, o de apoderados, ya que existe prohibición de Cobros de Cuotas de Cursos.



4.- REGLAMENTO INTERNO: Éste se informa al momento de efectuar la matrícula del alumno, firmando el Apoderado obligatoriamente su toma de conocimiento en la Ficha respectiva y se analiza en detalle en la primera Reunión de Padres y Apoderados, adicionalmente está publicado en la página web del establecimiento, considerándolo por lo tanto plenamente conocido por el 100% de los apoderados y comunidad educativa en general.

Las adecuaciones de él se hacen en consenso. Se vela por su fiel cumplimiento.

5.- FUNCIONES DE EGE. Compuesto por un representante de cada estamento, no se incluye alumnos por tener cursos solo hasta 6° año básico, pero se dan a conocer los diferentes aspectos que les atañen y se toma en cuenta su opinión.

6.- EQUIPO DIRECTIVO: Siguen los mismos cargos y Personal. Con horas de clases en aula en el caso de la directora, Jefa de UTP y Encargada de Convivencia escolar

7.- PERSONAL DOCENTE: Se dispone de toda la planta Docente debidamente Titulada para los cursos y actividades que el colegio realiza.

8.- PERSONAL NO DOCENTE: Esta planta está compuesta por Personal Administrativo (4) y personal de Servicios Menores (1).

III.- COMUNIDAD ESCOLAR:

1.- CENTRO DE PADRES: En formación.

2.- REDES LOCALES: El colegio participa directamente con las entidades de la comuna, en todas las instancias que se nos soliciten Existe una interrelación con ellas de ayuda mutua.

3.- REUNIONES DE APODERADOS: Se realizaron las Reuniones de Apoderados, mes por medio de manera presencial, con entrega de Informes y Calendarizaciones diversas. Se controla la asistencia de ellos en los respectivos Libros de Clases, ya que se constituyen en reuniones obligatorias.

METAS 2026:

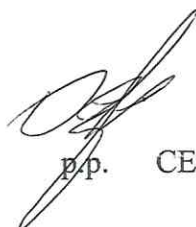
Aumentar nuestra matrícula actual.

Realizar actividades de reforzamiento para nuestros alumnos con mayores dificultades de aprendizaje.

Promover el trabajo mancomunado entre apoderados y profesores.

Implementar y desarrollar el área tecnología de la información.

Mantener los archivos físicos y digitales de la documentación completa del Establecimiento al momento de las supervisiones correspondientes.


p.p.

Atentamente,

CEER. ESCUELA BÁSICA PARTICULAR N° 1722 EL REY



